

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****AUMENTO DE CAPITAL****8029**      *INVERSIONES MIDMAR, SICAV, S.A.*

A efectos de lo dispuesto en los artículos 319 y 334 de la Ley de Sociedades de Capital, se comunica que la Junta General de Accionistas de la Compañía, en su sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2019, acordó, aumentar el capital mediante elevación del valor nominal de las acciones que pasa de 1 euro a 1,12 euros por acción, con cargo íntegramente a reservas de libre disposición. Asimismo se acordó modificar las cifras de capital social inicial y estatutario máximo, que tras el aumento de capital referido ascienden a 2.692.536 euros y 26.925.360 euros, respectivamente, quedando establecidas en 2.400.000,96 euros y 24.000.009,60 euros, respectivamente.

Madrid, 5 de noviembre de 2019.- El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Ángel Valls Guillem.

ID: A190062066-1